

CASO 'FLE' #' 1 ° Ž ! ° " ° Y OTROS VS. * 1 " 1 .) 1 Ž °

Información del caso:

El caso se relaciona con la alegada responsabilidad internacional del Estado venezolano por las violaciones a los derechos humanos en perjuicio de 14 funcionarios y funcionarias policiales de la Policía Municipal de Chacao en el contexto de la privación de la libertad de la que fueron objeto, ocurrida el 20 de junio de 2016. En particular la Comisión consideró que las y los funcionarios estaban en una posición de vulnerabilidad ante la detención preventiva arbitraria por parte de las autoridades, lo cual los hizo susceptibles a sufrir tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes. Se alega que las personas detenidas pasaron entre 17 meses a más de dos años en detención preventiva arbitraria. Además, se arguye que el Estado violó el derecho a la integridad personal de las presuntas víctimas quienes habrían sido objeto de torturas físicas y psicológicas y que el Estado. Del mismo modo, esos presuntos hechos de tortura no habrían sido investigados por las autoridades. A su vez, se alegó que las presuntas víctimas se encontraron en malas condiciones de detención por lo que realizaron huelgas de hambre en señal de protesta, sin que se les brindara atención médica adecuada. Asimismo, las mismas no habrían sido separadas de los detenidos que ya habían sido condenados y no se tuvo en cuenta su condición de funcionarios policiales para que sean separados de los demás reclusos.

Fecha de ingreso:

16 de febrero de 2022.

Recibo de anexos:

9 de marzo de 2022.

Notificación:

7 de abril de 2022

Recibo de Escrito de Solicitudes Argumentos y Pruebas (ESAP):

7 de junio de 2022.

Recibo de los anexos del ESAP:

28 de junio de 2022.

Notificación del ESAP:

DYbXJYbhY.

Contestación del Estado:

DYbXJYbhY.

Recibo de los anexos:

DYbXJYbhY.

Notificación de la Contestación:

DYbXJYbhY.

Notificación de la Resolución de convocatoria a audiencia:

DYbXJYbhY"

Audiencia pública:

DYbXJYbhY"

Alegatos y observaciones finales:

Pendiente.